



**Nombre de alumnos: Rosaura Alejandra Córdova
Sánchez**

Nombre del profesor: Lic. Manuela Jiménez Nery

Nombre del trabajo: Unidad III El Autodiagnóstico

Materia: Trabajo Social en Salud

Grado: 7mo Cuatrimestre

Grupo: Único

Pichucalco, Chiapas a 03 de octubre de 2020.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo comunitario o desarrollo de comunidad es un proceso donde los miembros de una comunidad se unen para realizar acción colectiva y generar soluciones a problemas comunes es un término amplio que se otorga a las prácticas de los líderes cívicos, activistas, ciudadanos comprometidos y profesionales para mejorar diversos aspectos de las comunidades por lo general con el objetivo de construir comunidades locales más fuertes y más resistentes.

Desarrollo comunitario hace referencia a la participación activa, protagonista, de los individuos y la comunidad para la consecución de bienestar social es decir para mejorar la calidad de vida mediante la superación de carencias y necesidades y la consecución de una verdadera inclusión social. Hablamos por tanto, de una ciudadanía activa, responsable, que es capaz de organizarse colectivamente para dar respuesta a las problemáticas sociales que se le plantean.



3.1 EL TRABAJO SOCIAL COMO PROCESO Y METODOLOGIA DE ACCION COMUNITARIA

¹ El trabajo social comunitario es un proceso que se lleva a cabo para la consecución de bienestar social, el modo de conseguir este fin es siempre a través de la utilización, potenciación o creación de recursos, siendo la propia comunidad el principal recurso a tener en cuenta en cualquier intervención comunitaria.

“En este proceso perseguimos la mejora del entorno social, en el sentido de que nuestra intervención la haremos depender del elemento territorial al que siempre debemos hacer referencia “

El objeto del trabajo social comunitario es la comunidad misma, la colectividad en su conjunto siendo parte integrante del proceso de intervención comunitaria, el objeto del trabajo social comunitario es la comunidad en su conjunto.

“No hablamos de grupos o de personas individualmente consideradas, aunque estos actores también forman parte del proceso, dando sentido a la idea de 'continuum' de intervención característica del trabajo social”

La Metodología Comunitaria para el Desarrollo Social parte de una visión radical constructivista, la cual indica que la mujer y el hombre no solamente tienen el derecho de construir su propio futuro, sino también la autoridad y la potestad de hacerlo.

“Esta es la obligación del ser humano, la amplia experiencia en la construcción de esta propuesta metodológica”



3.2 PROCESO COMUNITARIO

¹ SÁNCHEZ, M (1986), Metodología y práctica de la participación, Edit. Popular, Madrid, España.

En un proceso comunitario no se pretende solamente solucionar o mejorar una situación patológica o negativa sino que se parte del supuesto de que toda realidad es mejorable y corresponde al conjunto de la comunidad decidir dónde y cómo puede mejorar su situación y cuáles son los aspectos, temas o problemas más importantes o prioritarios para actuar.

Un proceso comunitario, de mejora, es un proceso continuo, de construcción compartida, a medio o largo plazo, en el que se interrelacionan diferentes aspectos y dimensiones de la comunidad: sociales, educativos, culturales, en el ámbito de salud, relaciones ciudadanas... (Marchioni.1999).

“Cualquier proceso comunitario tiene como punto central las relaciones entre los diferentes actores de un territorio es decir, solo puede desarrollarse en una dimensión: la comunidad, en la que sean posibles las relaciones humanas y sociales entre las personas que la conforman.”

² Desde este prisma, la intervención en comunidades con diversidad social significativa y el impulso de procesos comunitarios incide, desde un enfoque intercultural, en la mejora de la convivencia y en el ejercicio de los derechos de ciudadanía.

“Se trata en suma de promover procesos de transformación social y mejora de una determinada comunidad que ayudarán a mejorar también la situación de las personas y familias que viven y pertenecen a dicha comunidad.”.



² MARCHIONI, M. (1999), Comunidad, participación y desarrollo, Edit. Popular, Madrid, España.

3.3 PROTAGONISTAS: ADMINISTRACIÓN, TÉCNICOS/ SERVICIOS Y POBLACIÓN

³ La Intervención Comunitaria subraya la importancia de que los tres protagonistas se impliquen en el proceso comunitario conforme a su propio papel y sin confusión de funciones, es decir:

*Que las personas elegidas democráticamente para gobernar, lo hagan de la manera más participativa posible, contando con la ciudadanía no solo en el momento del voto, sino también durante el ejercicio de su mandato; e introduciendo fórmulas y normas que hagan de la participación un elemento diferencial y positivo de su forma de gobernar.

“En este tema desempeña un papel importante el Ayuntamiento: como gobierno local y como administración con más directa relación con la ciudadanía, aunque no tenga todas las competencias y los recursos relacionados con la vida comunitaria ya que estos se encuentran repartidos entre diferentes administraciones públicas y entidades privadas”.

* Que los recursos técnicos y profesionales, públicos y privados, que realicen su trabajo en directo contacto con la población, no limiten su actividad a la gestión asistencial de las prestaciones

“La población puede participar activamente en la acción de mejora de su realidad y autonomía individual y colectiva, dejando así de ser pura destinataria y beneficiaria de las mismas”

*Que la participación de la ciudadanía y sus organizaciones sociales constituya un elemento central de la Intervención Comunitaria, en muchas realidades la vida democrática se ha ido debilitando con una creciente visión negativa de la política en general y de ‘los políticos’ en particular.

“Con la crisis y el aumento del paro, particularmente juvenil aumentan las posibilidades de situaciones conflictivas en las comunidades locales, sobre todo en relación con la población inmigrante”

³ ANDER-EGG, E. (1987), La problemática del desarrollo de la comunidad, Humanitas, Buenos Aires, Argentina.

3.4 FACTORES ESTRUCTURALES: TERRITORIO, POBLACIÓN, DEMANDAS Y RECURSOS

4El territorio: En el territorio existen barreras físicas y obstáculos que luego determinan también barreras sociales, culturales, etc. por último, las diferencias sociales de la población (económicas, culturales, etc.) también se ven reflejadas en el territorio, ya que en el sistema capitalista en el que vivimos, el suelo tiene un determinado valor y no todo el mundo tiene el mismo poder adquisitivo.

“El trabajo comunitario empieza así con el conocimiento más exhaustivo posible del territorio comunitario, un primer instrumento es el plano o mapa de la comunidad”.

La Población: Otro instrumento comunitario es por lo tanto el fichero comunitario de los tres protagonistas porque con todos ellos intentaremos establecer relaciones e implicarlos en el proceso comunitario.

“Es evidente que el trabajo comunitario es un trabajo social ya que se basa en las relaciones entre las personas, es importante conocer sociológica y estadísticamente la población con la que se va a trabajar”.

Los recursos: Hay tres tipos de recursos: públicos, privados no especulativos y voluntarios, los diferentes recursos actúan en ámbitos determinados que conviene identificar ya que así está organizada la sociedad en los siguientes: educativos (incluyendo la educación no formal), sanitarios (incluyendo las farmacias, veterinarios, etc. y los que trabajan en salud pública), económico, de trabajo y empleo (para todo el tema ocupacional y económico), de cultura, deporte, ocio y tiempo libre (de creciente interés comunitario y de creciente inversión por parte de las administraciones), sociales (que atienden a demandas y/o colectivos de la comunidad con particulares necesidades). Todos ellos deben aparecer dentro del fichero comunitario en el apartado de recursos.

“Queremos contar con todos los recursos existentes aun teniendo en cuenta que el recurso principal es la misma comunidad”

⁴ Comisión Presidencial del Poder Popular. Diagnóstico Participativo. Cuaderno no. 6. Venezuela. 2008. pp. 59. http://es.scribd.com/api_user_11797_renebarbou/d/7302332-Diagnostico-Participativo Fecha de consulta 30 de enero de 2012.

Las demandas: Se basa siempre en temas concretos, en demandas y el proceso tiende a satisfacer estas demandas aunque no se agote en ellas.

“Un proceso comunitario siempre arranca y tiene que ver con necesidades, aspiraciones, problemas, temas de interés de la comunidad, etc.”

De la interrelación de estos cuatro factores y de lo que cada uno de ellos significa nace la Intervención Comunitaria y se alimenta el proceso de modificación de la realidad.

3.5 ELEMENTOS METODOLOGICOS

⁵ **La caracterización de la situación:** Constituye el diagnóstico de las necesidades prioritarias.

La planeación: Como momento metodológico de intervención comprende todos los planes, programas y proyectos de la acción general.

La ejecución: es la realización de los proyectos; la organización de la población es fundamental; ya que no solamente se asignan responsabilidades; sino se delimitan funciones y se establecen canales de coordinación y comunicación.

La Supervisión: El equipo coordinador tiene la responsabilidad de vigilar la correcta marcha de los proyectos en función de las estrategias y los objetivos planteados.

la Evaluación: Es la actividad tendiente a valorar y medir las acciones del proyecto el cumplimiento de los objetivos y las metas, así como la debida utilización de los recursos y el cumplimiento de las funciones del personal operativo que participa en el proyecto de intervención

⁵SÁNCHEZ, M (1986), Metodología y práctica de la participación, Edit. Popular, Madrid, España

3.5.1 INFORMACIÓN/ RECOGIDA/ DEVOLUCIÓN.

⁶ Buscamos recoger la visión directa de los y las agentes protagonistas en la comunidad acerca de su propio barrio, sus necesidades, sus problemas, las relaciones con los demás, es decir el estado de la Convivencia, la identidad barrial, y el Estado de la Participación, variables en gran parte relacionales.

“Los diagnósticos participados son así un segunda parte de nuestra metodología, la comunidad es propietaria de toda la información que se produzca, por ello como parte de la metodología se realiza una devolución a los distintos sectores de la comunidad.”.

Pero las devoluciones se realizan a través de espacios de participación presencial: grupos de trabajo convocados para la ocasión, mesas y encuentros comunitarios.

“La devolución es el reporte por así decir de los resultados obtenidos”

3.5.2 COORDINACIÓN/ ESTRUCTURAS

⁷ El estudio de la estructura social puede advertir diferentes matices o tendencias en cada comunidad que la caracteriza y permite entender de qué forma se organiza cuáles son sus principales necesidades y también su potencial.

“Una estructura social supone que existan elementos constitutivos que formen una unidad y que permanezcan en el tiempo, garantizando una estabilidad”

El módulo de Organización Comunitaria tiene como propósito fortalecer capacidades y habilidades de hombres y mujeres que en la práctica están conduciendo procesos de desarrollo desde sus comunidades.

“Basados en nuestra experiencia respondemos que Organización Comunitaria es cuando un grupo de personas se unen para ver los problemas que les afectan en su comunidad y le buscan soluciones, los problemas pueden ser de carácter social, cultural, económico, político y productivo”.

⁶ Diagnóstico Comunitario Participativo. Municipio de las Vigas de Ramírez, Veracruz. México. <http://portal.veracruz.gob.mx/pls/portal/docs/PAGE/INVEDERINICIO/DIFUSION/MUNICIPALIZACION/DIAGNOSTICOS/LAS%20VIGAS%20DIAGN%D3STICO.PDF> Fecha de consulta 30 de enero de 2012.

⁷ Fals Borda, A, O. La investigación participativa y la intervención social. Documentación Social. 1993. pp. 9-22.

3.5.3 CONOCIMIENTO/ AUDICION

⁸ La Audición se justifica y se convalida si a ella sigue la intervención social es en lo fundamental, un método de intervención. Ello se deriva de los planteamientos originales del Trabajo Social, ya que los/as trabajadores/as sociales evidentemente para poder actuar (individual, grupal o comunitariamente) tienen que conocer esa realidad. No se “escucha” por conocer y no actuar, sino para conocer y actuar.

“La Audición es un intento de construir o fortalecer relaciones diferentes entre los protagonistas de la comunidad, relaciones de confianza que confluirán en la acción participativa. La Audición es por lo tanto parte integrante del proceso de intervención comunitaria y, a su vez un proceso”.

3.5.4 PROGRAMACION/ EVALUACIÓN

⁹ Mientras vivimos un proceso de institucionalización y profesionalización de la intervención comunitaria, pretendemos dar protagonismo real a la comunidad en la intervención social. Entre otros aspectos ya tratados anteriormente, la coordinación entre la labor comunitaria y los servicios profesionalizados se convierte en un reto fundamental.

“Podemos concluir afirmando que son muchos los retos y diferentes los niveles desde los que cabe reflexionar y actuar es conveniente que en el diseño de los proyectos se considere explícitamente la coordinación con el resto de los recursos del territorio, estableciendo los mecanismos y espacios de planificación, colaboración y evaluación conjunta”.

⁸ Diagnóstico Comunitario Participativo. Municipio de las Vigas de Ramírez, Veracruz. México.
<http://portal.veracruz.gob.mx/pls/portal/docs/PAGE/INVEDERINICIO/DIFUSION/MUNICIPALIZACION/DIAGNOSTICOS/LAS%20VIGAS%20DIAGN%3STICO.PDF> Fecha de consulta 30 de enero de 2012.

⁹ Pascual, B. (2004): La evaluación de programas de intervención socioeducativa. La expela evaluación de la intervención comunitaria... (Pág. 129-138) • Belén Pascual Barrio [137]

CONCLUSIÓN

Una de las características principales del autodiagnóstico comunitario, se refiere a obtener los diversos puntos de vista desde la fuente más fidedigna de información, sus habitantes, lo que permite una mirada profunda y analítica acerca de la realidad existente en el grupo o comunidad, y una proyección de intereses en base a lo que ellos quieren lograr relacionándolo directamente con el momento inicial de comparación, expuesto en la actividad.

Esto es lo que nos permite poder conocer los problemas que afectan a la comunidad, organizarlos y orientarlos de acuerdo a su importancia. Además ayuda a la visión de expectativas expuestas por ellos y favoreciendo de esta forma el protagonismo de la comunidad para identificar y analizar sus problemas en el momento de la plenaria.

Promueve el desarrollo de una conciencia crítica, basada en el análisis colectivo, fomenta el perfeccionamiento grupal en el manejo de técnicas aptas para investigar la realidad, consolida la relación entre los miembros de la comunidad y, de ese modo, compromete sus esfuerzos para luchar por reivindicaciones y educa a los participantes en la necesidad de enriquecer sus conocimientos con información adicional, para obtener una visión más amplia y objetiva de la realidad.



REFERENCIAS

SÁNCHEZ, M (1986), Metodología y práctica de la participación, Edit. Popular, Madrid, España.

MARCHIONI, M. (1999), Comunidad, participación y desarrollo, Edit. Popular, Madrid, España.

ANDER-EGG, E. (1987), La problemática del desarrollo de la comunidad, Humanitas, Buenos Aires, Argentina.

Comisión Presidencial del Poder Popular. Diagnóstico Participativo. Cuaderno no. 6. Venezuela. 2008. pp. 59. http://es.scribd.com/api_user_11797_renebarbou/d/7302332-Diagnostico-Participativo Fecha de consulta 30 de enero de 2012.

Diagnóstico Comunitario Participativo. Municipio de las Vigas de Ramírez, Veracruz. México. <http://portal.veracruz.gob.mx/pls/portal/docs/PAGE/INVEDERINICIO/DIFUSION/MUNICIPALIZACION/DIAGNOSTICOS/LAS%20VIGAS%20DIAGN%D3STICO.PDF> Fecha de consulta 30 de enero de 2012.

Fals Borda, A, O. La investigación participativa y la intervención social. Documentación Social. 1993. pp. 9-22.

Pascual, B. (2004): La evaluación de programas de intervención socioeducativa. La expela evaluación de la intervención comunitaria... (Pág. 129-138) • Belén Pascual Barrio [137]